



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2021 - 2024

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO: OBRAS PUBLICAS
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
No. LICENCIA: No. /0P/183-2023.

TAMASOPO, S. L. P; A 18 DE OCTUBRE DE 2023.

"BILLAR EL GATO NEGRO"
EL CARPINTERO, TAMASOPO, S.L. P.
PRESENTE:

EN ATENCION A LA SOLICITUD ENVIADA A ESTE DEPARTAMENTO EN LA QUE REQUIERE SE LE EXPIDA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO ("BILLAR EL GATO NEGRO") UBICACIÓN EN CARRETERA VALLES-RIOVERDE # 38, EN EL CARPINTERO, TAMASOPO, S.L.P. SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES: SEGÚN DOCUMENTACION QUE PRESENTA EL C. HERMINIO AVALOS MARTINEZ (TITULO DE PROPIEDAD) EN CARR, VALLES-RIOVERDE # 38, EJ. EL CARPINTERO, TAMASOPO, S.L.P. CON LOS SIGUIENTES DATOS:

1.- **UBICACIÓN:** EN CARRETERA VALLES-RIOVERDE # 38, EL CARPINTERO, S.L.P.

2.- **SUPERFICIE:** 361.00 M2.

3. MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORTE: 19.00 METROS CON FRACCION "B"

SUR: 19.00 CON CARRETERA VALLES- RUOVERDE

NORESTE: 19.00 METROS CARRETERA ABRAS DEL COROZO-TAMBACA

SUROESTE: 19.00 METROS CON RESTO DEL PREDIO

4.- **IMPACTO AMBIENTAL:** ESTA DIRECCION DICTAMINA QUE NO EXISTE NINGUN INCOVENIENTE, NI PRESENTA RIESGO NI AFECTACION AL ENTORNO O MEDIO AMBIENTE NINGUNA CONSTRUCCION UBICADA EN ESTE PREDIO.

5.- **USO DE SUELO REQUERIDO:** ESTA DIRECCION HACE CONSTAR QUE EL USO DEL SUELO EN SU CONJUNTO CUMPLE CON LA APROBACION PARA EL CUAL FUE SOLICITADO.

DICTAMEN

POR LO ANTERIOR EXPUESTO ESTA DIRECCION **OTORGA LICENCIA DE USO DE SUELO**, PARA EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS

HERMINIO AVALOS MARTINEZ

Todo el poder al pueblo
TAMASOPO
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2021 - 2024

1.- USO GENERAL DEL SUELO: EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE SERA PARA "USO DE SUELO MIXTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS".

2.CONSTRUCCIONES: LAS CONSTRUCCIONES DEBERAN AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SEÑALEN.

3.- GENERALIDADES: LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR DE LA OBLIGACION DE OBTENER AUTORIZACION O LICENCIAS DE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA APLICACIÓN DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA ESTATAL DE USO DE SUELO.

ESTA AUTORIZACION NO AMPARA A SU TITULAR POR LOS DAÑOS QUE SE OCACIONEN A TERCEROS O BIENES CON MOTIVO DEL DICTAMEN, YA QUE LOS MISMOS SERAN RESPONSABILIDAD DE DICHO TITULAR.

LA PRESENTACION DE QUEJAS POR PARTE DE LOS VECINOS DEL LUGAR EN FORMA REITERATIVA Y ACREDITADA QUE SEAN FUNDAMENTADAS CON EVIDENCIAS TECNICAS COMPROBATORIAS, PODRAN SER CAUSA JUSTIFICADA PARA LA CANCELACION DE LA PRESENTE LICENCIA Y MOTIVO PARA LA REUBICACION DEL ESTABLECIMIENTO.

ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE RESPECTO AL PREDIO PARA EL CUAL SE EXPIDE Y NO AUTORIZA OBRAS, CONSTRUCCIONES O EL FUNCIONAMIENTO DE GIROS O ACTIVIDADES.

ESTA LICENCIA DEBERA PERMANECER EN LAS OBRAS, CONSTRUCCIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN FUNCIONAMIENTO PARA SER MOSTRADA A LOS INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, MISMO QUE TIENE UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EMITIDA.

ARTICULO 287 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE S.LP. ESTE LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS

ATENTAMENTE

C. PATRICIO APARICIO QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

"2023 año del Centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

HERNANDO AVALOS MESTREZ

Todo el poder al pueblo
TAMASOPO
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tamasopo
San Luis Potosí.

MUNICIPIO DE TAMASOPO SLP

RFC: MTS860201TG5

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: Miguel Hidalgo 316, C.P 79710, Zona Centro, Tamasopo,
Tamasopo, San Luis Potosí, México



TESORERIA MUNICIPAL
TAMASOPO, S.L.P.

Telefono

Correo

Tipo de Comprobante	Serie/Folio	Fecha	Lugar de Expedición	Versión
I -Ingreso	RE 82299	18/Oct/2023 14:50:52	79710	4.0

CLIENTE

Nombre: HERMINIO AVALOS MARTINEZ

RFC: XAXX010101000

Telefono:

Correo:

Uso CFDI: S01 Sin efectos fiscales

Regimen Fiscal: 616 - Sin obligaciones fiscales

Dirección: CARRETERA VALLES - RIOVERDE NO. 38, Col. EJIDO EL CARPINTERO, C.P 79710, TAMASOPO, TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI, MÉXICO

Condición de Pago	Método de Pago	Forma Pago	Moneda
PUE -	Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo	MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	V. Unitario	Desc.	Impuestos	Importe
1.00	C62 - Uno	93151516 - Permiso de construcción	LICENCIA POR EXPEDICION DE USO DE SUELO LICENCIA DE USO DE SUELO DE ESTABLECIMIENTO: BILLAR EL GATO NEGRO. SUPERFICIE: 361.00 M2.	\$2,800.98	\$0.00	IVA, -	\$2,800.98

Cantidad con letra	Subtotal:	\$2,800.98
dos mil ochocientos Pesos 98/100 M.N.	Descuentos:	\$0.00
Observaciones	I.V.A.	\$0.00
	RET. IVA	\$0.00
	Total:	\$2,800.98

Tipo Relación	CFDI Relacionado
Folio Fiscal	CSD del emisor
3590DC08-D88B-4924-A11B-C8B1457E6A02	00001000000516103538
CSD del SAT	Fecha y hora de certificación
00001000000505142236	2023-10-18T14:50:55

Sello digital del CFDI

x1e1e9eiWkrBXMpuuo5xe1X5kvaE+WzGPRpHyHFFK4YtdYCeOZTaonwArO1512TRdHXKa+4naBiYXWIGJbWnWdW10Uxrc218UMQUyCkhVxu6nhpHpUN9wkVfkZMNXZhrvVCRPpedBZ4yhu3xok3BKFPVMKvqXb41X67YCYoYwXQPUIIKCo0l6vYX18UBpwQlldy8fYBa4lgJ74KL+3VTd31uinXwaev+EbbiQpZAlc5cT2EPDXxqOvcjF+6ThOaSnounXISrPzcfmjYe7kxbo0iod9k+26nRGtzNUL980VMDDeua4vx7F9oNKEcr56UceJ/ng+kma5P24HZzw==

Sello del SAT

JysdIWrdWwmV2LYmPPvZwE78Ktg+7cPCGkF1bYqI67uNqCwVhChanr51zCOnqC2O5BSKeTlgw/bPkdFYNRQpcRmbe7Dfh4fIyIdBIgJIT92lu6DW32m9eA1MCj/6vwOitRfXa4oAUDQ4zxUht1EKUX3VJaThXU18wfd0rLCLLnzm8w7+wtv9BBI77b9OBw5x6KLe8FJSYxUPSoxawtWX7xRNOYK4WqzubbNzFi+rVINZIDPrtNKx77EShnsYe1HvAAZnHcG4RHuKcfeJinqr0oda+r3aZzCvwXs00n64vULRl0xPdZyBomSNIM8EQgrz9oQM45R0g==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

[1.1|3590DC08-D88B-4924-A11B-C8B1457E6A02|2023-10-18T14:50:55|MAS0810247C0|x1e1e9eiWkrBXMpuuo5xe1X5kvaE+WzGPRpHyHFFK4YtdYCeOZTaonwArO1512TRdHXKa+4naBiYXWIGJbWnWdW10Uxrc218UMQUyCkhVxu6nhpHpUN9wkVfkZMNXZhrvVCRPpedBZ4yhu3xok3BKFPVMKvqXb41X67YCYoYwXQPUIIKCo0l6vYX18UBpwQlldy8fYBa4lgJ74KL+3VTd31uinXwaev+EbbiQpZAlc5cT2EPDXxqOvcjF+6ThOaSnounXISrPzcfmjYe7kxbo0iod9k+26nRGtzNUL980VMDDeua4vx7F9oNKEcr56UceJ/ng+kma5P24HZzw=-|001000000505142236|]



Este documento es una representación impresa de un CFDI



LA. MARIBEL ÁLVAREZ CALIXTRO.
TESORERA MUNICIPAL.

Tamasopo, S.L.P. a 18 de Octubre de 2023

RECIBO PROVISIONAL.

\$ 2,800.98

RECIBE DE: Herminio Avila Martinez.

POR CONCEPTO DE: Licencia de uso de suelo.

Establecimiento "Bellav el gato negro."

Establecimiento "Bellav El Gato Negro".



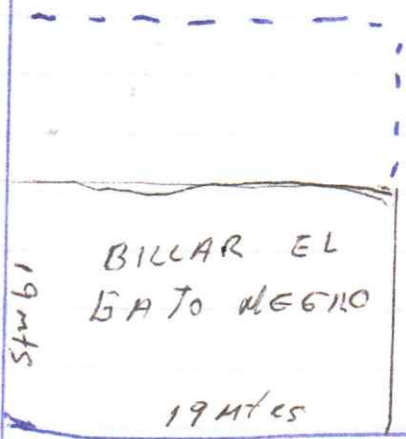
Tesoreria
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2021 - 2024

PAGADO

Todo el poder al pueblo

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

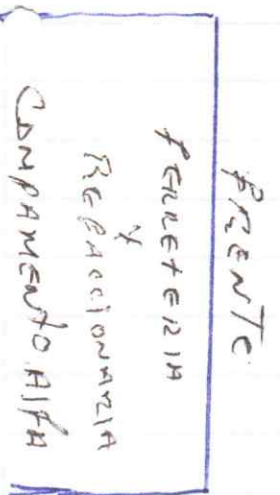
BILLAR "EL GATO NEGRO"
Ej. El Carpintero Tamasopo S.C.



CARRETERA ABRAS TAMBACA

CARRETERA VALLES RIO NEGRO KM 30

CARRERA A
LOS CUATES Y
Ej. 20 DE NOVIEMBRE



autorización para subdividir el predio descrito en la declaración primera de este Instrumento, la que le fue concedida mediante oficio de fecha 03 tres de Diciembre de año 2019 dos mil diecinueve, expedido por el C. Jaime Ruiz Rodríguez, Director de Obras Publicas, quedando subdividido en dos fracciones identificadas como Fracción "A" con superficie de 1,597.55 mil quinientos noventa y siete metros, cincuenta y cinco centímetros cuadrados, y la Fracción "B" con superficie de 1,517.67 mil quinientos diecisiete metros, sesenta y siete centímetros cuadrados.-----

----- III.- Que viene a ser objeto de la presente **COMPRA-VENTA** el siguiente bien inmueble:-----

PREDIO URBANO, IDENTIFICADO COMO FRACCION "A" DEL LOTE NUMERO 2 DOS DE LA MANZANA 3 TRES, DE LA ZONA 2 DOS, UBICADA EN EL POBLADO EL CARPINTERO, MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI, CON SUPERFICIE DE 1,597.55 MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 34.91 TREINTA Y CUATRO METROS, NOVENTA Y UN CENTIMETROS, CON FRACICON "B"; AL NORESTE: EN 45.79 CUARENTA Y CINCO METROS, SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS, EN LINEA QUEBRADA CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR: EN 40.47 CUARENTA METROS, CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS, CON CARRETERA FEDERAL NUMERO 70 SETENTA A CIUDAD VALLES-RIOVERDE; AL SUROESTE: EN 33.96 TREINTA Y TRES METROS, CON EJIDO CAMPAMENTO ALFA Y 6.04 SEIS METROS, CUATRO CENTIMETROS, CON EJIDO ABRAS DEL COROZO.-----

----- IV.- Que el inmueble anteriormente mencionado se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones prediales y libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal lo que se acredita con el certificado de Libertad de Gravamen expedido por el Registrador del Instituto Registral y Catastral en Cárdenas, San Luis Potosí; documento que Yo la Notaria doy fe de tener a la vista y agrego al apéndice de mi Protocolo y una copia del mismo al primer testimonio que de la presente escritura se expida para que forme parte integrante de la misma.-----

----- Expuesto lo anterior se otorgan las siguientes:-----

----- **C L A U S U L A S** -----

----- PRIMERA:- El señor ALFONSO AVALOS MARTINEZ también conocido como ALFONZO AVALOS MARTINEZ, por su propio derecho, "VENDE", la "NUDA PROPIEDAD y los señores HERMINIO AVALOS MARTINEZ y ESTHER AVALOS MARTINEZ "COMPRAN" EN MANCOMUN PROINDIVISO Y POR PARTES IGUALES la "NUDA PROPIEDAD", del predio urbano con construcción, identificado como Fracción "A" del lote numero 2 dos de la Manzana 3 tres, ubicada en el Poblado El Carpintero, Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí. con

de este instrumento, la que aquí se da por reproducida íntegramente como si se insertase a la letra para todos los efectos legales a que haya lugar.- En la venta queda comprendido todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda y le sea anexo al inmueble sin reserva ni limitación alguna.-----

----- SEGUNDA:- El señor **ALFONSO AVALOS MARTINEZ** también conocido como ALFONZO AVALOS MARTINEZ, se reserva el "USUFRUCTO VITALICIO" respecto del mismo predio urbano con construcción descrito y deslindado en la declaración primera de este instrumento, y a falta de él bastare que se anexe a la presente Escritura el Acta de su defunción debidamente Protocolizada ante Notario Público e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente, para que la propiedad se consolide con todos sus atributos en favor de los Compradores de la Nuda Propiedad los señores **HERMINIO AVALOS MARTINEZ y ESTHER AVALOS MARTINEZ**, sin necesidad de promover juicio sucesorio.-----

----- TERCERA:- El precio de la operación es la cantidad de:-----
\$ 165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), suma que la firma de este acto recibe la parte vendedora a su entera satisfacción de manos de la parte compradora por cuyo motivo y por medio de este instrumento le acusa el recibo mas eficaz y valedero que a su resguardo y seguridad conduzca.-----

----- CUARTA:- Ambas partes contratantes declaran que el precio que de común acuerdo han fijado al inmueble que se enajena es el justo y legal que le corresponde, por lo que en este caso no hay lesión, error, dolo, engaño, intimidación, violencia, vicios de incapacidad, ni de consentimiento que pudieran ser causa de la rescisión posterior del contrato y que a mayor abundamiento renuncian a las acciones y beneficios de los Artículos 2061 dos mil sesenta y uno, 2062 dos mil sesenta y dos, 2063 dos mil sesenta y tres, 2069 dos mil sesenta y nueve y 2070 dos mil setenta, del Código Civil vigente en el Estado.-----

----- QUINTA:- La parte vendedora entrega y la parte compradora recibe la posesión jurídica y material del inmueble a su entera conformidad.---

----- SEXTA:- El inmueble enajenado pasa a la propiedad de la parte compradora al corriente en el pago de sus contribuciones prediales y libre de todo gravamen y responsabilidad fiscal, obligándose la parte vendedora a responder a la parte compradora del saneamiento de la operación para el caso de evicción en términos de Ley y a pagar por su cuenta cualquier adeudo que reportare el inmueble hasta esta fecha.-----

----- SEPTIMA:- Ambas partes contratantes expresamente convienen en que todo lo no previsto en esta escritura se regirá por las disposiciones

predio ni anotación que afecte esta operación en los términos de los artículos 44 cuarenta y cuatro y 45 cuarenta y cinco de la Ley de Asentamiento Humanos y la parte compradora manifiesta que el predio que adquiere será destinado para usos permitidos por la Ley, obligándose a proporcionar los informes que legalmente le sean requeridos por las autoridades competentes y las partes renuncian a cualquier acción de nulidad por estos conceptos. -----

----- OCTAVA:- Para toda controversia de carácter judicial, relacionada con este instrumento las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción de los jueces y tribunales de Ciudad Valles, San Luis Potosí, con renuncia al fuero de sus domicilios y convienen en que los gastos, impuestos y honorarios que origine la presente escritura serán por cuenta de la parte compradora a excepción del Impuesto sobre la Renta que pagará la parte vendedora.-----

----- **GENERALES** -----

----- El señor **ALFONSO AVALOS MARTINEZ** también conocido como ALFONZO AVALOS MARTINEZ, manifestó bajo protesta de decir verdad, ser mexicano por nacimiento, originario del Ejido Los Otates, Municipio de Aquismon, San Luis Potosí, nació el día 10 diez de Diciembre de 1945 mil novecientos cuarenta y cinco, soltero, pensionado con Registro Federal de Contribuyentes AAMA-451210, con domicilio en Carretera Valles Rio Verde kilometro 38 treinta y ocho, Localidad El Carpintero, Código Postal 79700, Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, de transito por esta Ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 1330057918480, Clave de Elector AVMRAL45121024H000, expedida por el Instituto Nacional Electoral.- (Clave Única de Registro de Población: AAMA451210HSPVRL03).-----

----- El señor **HERMINIO AVALOS MARTINEZ**, manifestó bajo protesta de decir verdad, ser mexicana por nacimiento, originario del Ejido Los Otates, Municipio de Aquismon, San Luis Potosí, nació el día 02 dos de Noviembre de 1974 mil novecientos setenta y cuatro, soltero, comerciante con Registro Federal de Contribuyentes AAMH-741102, con domicilio en Carretera Valles Rioverde kilometro 38 treinta y ocho, Localidad El Carpintero, Código Postal 79700, Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, de transito en esta Ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 1330078232779, Clave de Elector AVMRHR74110224H100, expedida por el Instituto Federal Electoral.- (Clave Única de Registro de Población: AAMH741102HSPVRR01).-----

----- La señora **ESTHER AVALOS MARTINEZ**, manifestó bajo protesta de decir verdad ser mexicana por nacimiento, originaria del Ejido Los Otates,



LIC. TATIANA RODRIGUEZ ZUÑIGA
NOTARIO ADSCRITO



----- LIBRO CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO -----
----- INSTRUMENTO NUMERO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS -----
----- EN LA CIUDAD DE VALLES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, a los veintiún
días del mes de **Octubre** del año **dos mil veinte**, YO LICENCIADA,-----
----- **MARIA GUADALUPE ZUÑIGA JONGUITUD** -----
----- **NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO**, en ejercicio en este Distrito
Judicial, hago constar el **CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE LA "NUDA
PROPIEDAD", CON RESERVA DE "USUFRUCTO VITALICIO"** que celebran de una
parte como **VENDEDOR** el señor **ALFONSO AVALOS MARTINEZ** también conocido
como **ALFONZO AVALOS MARTINEZ**, por su propio derecho y de la otra parte
como **COMPRADORES** los señores **HERMINIO AVALOS MARTINEZ y ESTHER AVALOS
MARTINEZ**, por sus propios derechos, contrato que sujetan al tenor de las
siguientes declaraciones y cláusulas:-----
----- **D E C L A R A C I O N E S** -----
----- Declara el señor **ALFONSO AVALOS MARTINEZ** también conocido como
ALFONZO AVALOS MARTINEZ, bajo protesta de decir verdad y advertido de
las penas en que incurren los que declaran con falsedad lo siguiente.---
----- I.- Que mediante Título de Propiedad número 000000057426, Folio
24TM00000747, expedido en el Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí,
con fecha 27 veintisiete de Agosto de 1998 mil novecientos noventa y
ocho, cuyo documento quedó debidamente inscrito en el Instituto
Registral y Catastral de Cárdenas, San Luis Potosí, bajo el número **93
NOVENTA Y TRES DEL TOMO LXVI (66) DE ESCRITURAS PRIVADAS DE FECHA 29
VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, FOLIO
R04-017903**, adquirió por Donación que hizo a su favor el Gobierno
Federal a través del Delegado del Registro Agrario Nacional, Licenciada
H. Erendira Girón Flores, un solar urbano identificado como lote numero
2 dos de la Manzana 3 tres de la Zona 2 dos, ubicado en el Poblado El
Carpintero, Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, con una superficie
de 3,115.22 tres mil ciento quince metros, veintidós centímetros
cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:- Al Norte en 15.66
quince metros, sesenta y seis centímetros, con solar 1, Al Noreste en
99.80 noventa y nueve metros, ochenta centímetros, En Línea quebrada con
Calle Sin Nombre, Al Sur en 40.47 cuarenta metros, cuarenta y siete
centímetros, con Carretera Federal numero 70 setenta a Ciudad Valles-
Rioverde, Al Suroeste en 33.96 treinta y tres metros, noventa y seis
centímetros, con Ejido Campamento Alfa; 26.73 veintiséis metros, setenta
y tres centímetros, con Ejido Abras del Corozo, Y Al Noroeste en 41.27
cuarenta y un metros veintisiete centímetros. con Calle Sin nombre.-----

COTEJADO





Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

AVALOS MARTINEZ HERMINIO

CARR VALLES RIOEVRDE KM 38
CRUCERO ALFA. C.P. 79710
CRUCERO ALFA, SLP

TOTAL A PAGAR:

\$1,167

(UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS
M.N.)

NO. DE SERVICIO : 937140600808

RMU : 79710 14-06-18 AAMH-741102 001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 05 OCT 23

**CORTE A PARTIR:
06 OCT 23**

TARIFA: PDBT NO. MEDIDOR: 3V4C35 MULTIPLICADOR: 1

PERÍODO FACTURADO: 19 JUL 23 - 19 SEP 23

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	48754		48529		225		



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/KW	\$/KWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	83.38	0.00	0.00	83.38	Cargo Fijo	83.38
Distribución	0.00	0.00	260.39	260.39	Energía	922.65
Transmisión	0.00	0.00	39.56	39.56	Subtotal	1,006.03
CENACE	0.00	0.00	1.42	1.42	IVA 16%	160.96
Energía	0.00	0.00	380.70	380.70	Fac. del Periodo	1,166.99
Capacidad	0.00	0.00	239.18	239.18	Adeudo Anterior	1,169.36
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	1.40	1.40	Su Pago	1,169.00
Total	83.38	0.00	922.65	1,006.03	Total	\$1,167.35

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho de Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
AVALOS
MARTINEZ
HERMINIO

SEXO H



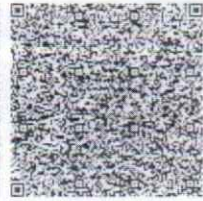
DOMICILIO
CARR VALLES RIOVERDE KM 38
LOC EL CARPINTERO 79700
TAMASOPO, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR	AVMRHR74110224H100
CURP	AAMH741102HSPVRR01
FECHA DE NACIMIENTO	02/11/1974
SECCIÓN	1330
AÑO DE REGISTRO	1993 02
VIGENCIA	2021 - 2031

AVALOS MARTINEZ HERMINIO



REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIONES ELECTORALES INE



CONTROL

[Signature]

IDMEX2243693494<<1330010607054
7411021H3112319MEX<02<<22215<2
AVALOS<MARTINEZ<<HERMINIO<<<<<

ilícita, proporcionando bajo protesta de decir verdad sus datos de carácter personal como quedaron asentados en el apartado de generales de este instrumento, los cuales quedan protegidos ante esta Notaria. Asimismo manifiesta EL VENDEDOR que actúa en nombre por ser quien se beneficia del acto, por lo que NO EXISTE dueño beneficiario;... c).- Que en relación con el pago del Impuesto Federal sobre la Renta manifestaron los comparecientes, estar al corriente sin acreditarlo, por lo que les hice las prevenciones de Ley;... y d).- Que leído que les fue a los comparecientes el contenido del presente instrumento y explicado su valor y consecuencias legales del mismo estuvieron en todo conformes, lo aceptaron, ratificaron, y firmaron, el día de su fecha.-----

----- DOY FE.-----

ALFONSO AVALOS MARTINEZ... HERMINIO AVALOS MARTINEZ... ESTHER AVALOS MARTINEZ... RUBRICAS... ANTE MI: LIC. MARIA GUADALUPE ZUÑIGA JONGUITUD.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

--- AUTORIZO EN DEFINITIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO.- CIUDAD VALLES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A LOS **VEINTIUN** DIAS DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**.- DOY FE.- LIC. MARIA GUADALUPE ZUÑIGA JONGUITUD.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

--- **NOTAS COMPLEMENTARIAS:**-----

--- **NOTA PRIMERA:** Queda agregado al Apéndice de documentos de mi Protocolo con el número **522-2020**, Letra **A**, La declaración del Impuesto Sobre la Renta. Se anexa copia al Primer Testimonio respectivo.-----

--- **NOTA SEGUNDA:** Queda agregado al Apéndice de documentos de mi Protocolo con el número **522-2020**, Letra **B**, El Certificado de Libertad de Gravamen. Se anexa copia al Primer Testimonio respectivo.-----

--- **NOTA TERCERA:** Queda agregado al Apéndice de documentos de mi Protocolo con el número **522-2020**, Letra **C**, copia del recibo del Impuesto por Adquisición de Inmuebles y Derechos Reales. Se anexa original al Primer Testimonio respectivo.-----

--- SE EXPIDE PRIMER TESTIMONIO DE ESTE INSTRUMENTO A SOLICITUD DE LOS SEÑORES **HERMINIO AVALOS MARTINEZ Y ESTHER AVALOS MARTINEZ**, VA EN TRES FOJAS UTILES.- CIUDAD VALLES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A LOS **VEINTIDOS** DIAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**.-----



M. Guadalupe Zúñiga J.
LIC. MARIA GUADALUPE ZUÑIGA JONGUITUD
ZUJG-520211-C20



LIC. TATIANA RODRIGUEZ ZUÑIGA
NOTARIO ADSCRITO

dedicada a las labores del hogar, con domicilio en Calle Principal sin número, Localidad Campamento Alfa Los Cuates, Código Postal 79700, Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, de transito en esta Ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 1330034079167, Clave de Elector AVMRES73033134M700, expedida por el Instituto Federal Electoral.- (Clave Única de Registro de Población: AAME730331MSPVRS05).-----

----- YO LA SUSCRITA NOTARIA CERTIFICO Y DOY FE DE LO SIGUIENTE:-----

...a).- Que lo relacionado e inserto en esta escritura concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los que me remito;... b).- Que a efecto de acreditar el pleno uso de las facultades mentales del VENDEDOR señor **ALFONSO AVALOS MARTINEZ**, presenta un certificado médico el cual doy fé de tener a la vista y en su parte conducente dice: DR. GREGORIO VEGA MENDOZA MEDICINA GENERAL Y PARTOS UNAM-E.N.E.P.I. CAMPAMENTO ALFA "LOS CUATES" MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P. R.F.C. VEMG-610509 CED. PROF. 1277268 S.S.A. SLP-1577/93-MC FECHA: 15 de junio de 2020.- ASUNTO: CERTIFICADO DE SALUD A QUIEN CORRESPONDA: Por medio de la presente el que suscribe, médico general facultado y autorizado para ejercer en este país, manifiesta haber realizado examen médico clínico al ciudadano: ALFONSO AVALOS MARTINEZ de **74 años de edad**, el cual se encuentra a la inspección integro bien conformados, al interrogatorio bien orientado en tiempo lugar y persona en pleno uso de sus facultades mentales, a la exploración física: tórax simétrico, en campos pulmonares limpios y bien ventilados ruidos cardiacos rítmicos y buena intensidad clinicamente sano, resto de exploración física aparentemente dentro de lo normal, presiones arteriales de 120/80 mmHg, signos vitales normales, por lo cual se concluye: PACIENTES CLINICAMENTE SANO EN PLENO USOS DE SUS FACULTADES MENTALES E INTELECTUALES. Se extiende la presente siendo las 12:10 horas del día 15 de junio de 2020. A petición del interesado y para los fines que crean pertinentes, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración en el domicilio anterior y en los teléfonos anotados al final, así como anexo, copia de mi cedula profesional con sello de vigencia. ATENTAMENTE S.S. DR. GREGORIO VEGA MENDOZA TEL: cel 481-111-65-83, y/o 481-156-65-01.- Rubrica.- un sello Dr. Gregorio Vega Mendoza R.F.C. VEMG610509 598 CED PROF. 1277268 S.S.A. SLP-1577/93-MC U N A M 15 JUN 2020 E N E P I MEDICINA GENERAL Y PARTOS CAMPAMENTO ALFA "LOS CUATES" MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P. ... b).- De la capacidad legal de los comparecientes para contratar y obligarse civilmente sin que nada en contrario me

COTEJADO



PRIMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 19792 LIBRO 478 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020, EN QUE SE CONSIGNO: -----
CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE LA NUDA PROPIEDAD, CON RESERVA DEL USUFRUCTO VITALICIO QUE CELEBRAN DE UNA PARTE COMO "VENDEDOR" EL SEÑOR ALFONSO AVALOS MARTINEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO ALFONZO AVALOS MARTINEZ Y DE LA OTRA PARTE COMO "COMPRADORES" LOS SEÑORES HERMINIO AVALOS MARTINEZ Y ESTHER AVALOS MARTINEZ RESPECTO DE UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO FRACCION "A" DEL LOTE 2 MANZANA 3 DE LA ZONA 2 UBICADO EN EL POBLADO DEL CARPINTERO DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI, CON SUPERFICIE DE 1,597.55 METROS CUADRADOS.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMASOPO, S.L.P.
2021-2024

TESORERIA MUNICIPAL

TAMASOPO, S.L.P.



CEDULA DE EMPADRONAMIENTO REGISTRO COMERCIAL

Nº 000253

PROPIETARIO HERMINIO AVALOS MARTÍNEZ. R.E.66418

UBICACION EL CARPINTERO, MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P.

" BILLAR EL GATO NEGRO "

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO CERVECERIA PARA CONSUMO INMEDIATO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

CLASE DE REGISTRO ABRIL DEL 2020



Presidencia
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2021-2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. LUIS ALBERTO ABUNDIS RANGEL



Tesoreria
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2021-2024

EL TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARIBEL ALVAREZ CALIXTRO